



## LISTA DE ASUNTOS DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

No. orden	No. Expediente de Origen	No. Expediente	Recurrente	Autoridad	Magistrado Ponente	Síntesis
1	059/2018-LPCA-I	REVISION 019/2019 LPCA- PLENO	PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	MAGISTRADA INSTRUCTORA DE LA PRIMERA SALA	PLENO	SE RESUELVE: “Primero: El Pleno de este Tribunal es COMPETENTE... Segundo: Resulta PROCEDENTE el recurso... Tercero: Se declaran FUNDADOS los agravios... Cuarto: Se confirma lo determinado en cuanto a la NEGATIVA FICTA... Quinto: Se REVOCA la sentencia recurrida... Sexto: Este Tribunal ASUME JURISDICCIÓN... Séptimo: Se reconoce a la actora... Octavo: NO SE SOBREESE el presente juicio... Noveno: Se RECONOCE LA VALIDEZ DE LA RESOLUCIÓN RECURRIDA... Décimo Notifíquese.”
2	070/2019-LPCA-III	REVISIÓN 022/2019-LPCA- PLENO	CÉSAR EDMUNDO MURGUÍA GARCÍA	MAGISTRADA INSTRUCTORA DE LA TERCERA SALA	PLENO	SE RESUELVE: “Primero: El Pleno de este Tribunal es COMPETENTE... Segundo: Se RECONOCE la validez de la resolución... y Tercero: Notifíquese.”

En La Paz, Baja California Sur, a **14 (catorce) de enero de 2020 (dos mil veinte)**, se publicó en los Estrados de este Tribunal, la presente lista que contiene 02 (dos) asunto, relativo a los expedientes que son competencia del Pleno del Tribunal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley del Procedimiento

Contencioso Administrativo del Estado de Baja California Sur; artículo 21, apartado A), fracción XVI, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. Doy Fe.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

**LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA.**

